

# LA MAÑANA

## PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.  
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pa-  
 gando en esta Administración. . . . . 24  
 Por corresponsales. . . . . 28  
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-  
 mestre. . . . . 420  
 PUERTO-RICO: Semestre. . . . . 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 1.º, principal iz-  
 quierda, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscri-  
 ciones, Maison Déné Schmitz, Mr. E. Déné,  
 successeur, librería Española, rue Monigny, 45,  
 HABANA y PUERTO-RICO: En las principales li-  
 brerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

### LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

#### ADVERTENCIA.

En vista de los deseos manifestados por nuestro querido amigo y compañero el señor Torquemada, director del periódico *El Derecho*, en la carta que insertamos á continuación, desde luego empezamos á servir las suscripciones de dicho diario; esperando que tanto los señores suscritores como los corresponsales del mismo se entiendan directamente con nuestra Administración en todo lo que se refiera á la misma.

#### «Señor director de LA MAÑANA.»

Muy señor mío y querido amigo: Teniendo que continuar por ahora la suspensión voluntaria del periódico *El Derecho*, desearía merecer de Vd. que haga suyas las suscripciones de este diario.

Doy á Vd. las más expresivas gracias, y reiterándole los afectos de mi amistad más distinguida, se repite suyo afectísimo amigo y servidor que B. S. M.

JOSE MARÍA DE TORQUEMADA.

### APUNTES MILITARES DE MAR Y TIERRA.

A cada instante se oye hablar de países militares y de países marítimos, pero en nuestro juicio con poco detenimiento. Se adjudican estos títulos generalmente á los países que tienen ó muchos soldados ó muchos buques de guerra, y por el solo hecho de tener soldados ó tener barcos. Raciocinamos así, es sencillamente tomar lo accesorio por lo primordial, lo que debe ser efecto de una causa si existe, ó que debiera existir por la misma causa.

Todo el mundo reconoce que Alemania es una gran potencia militar, y nosotros somos los primeros en admitir el justo derecho con que merece este título; pero creemos firmemente que no lo alcanza solo por esos centenares de miles de soldados, que sus recientes anexiones y la actitud y lenguaje de la Francia le obligan á sostener sobre las armas, ni por sus muchos fusiles y cañones; lo merece y lo disfruta por derecho propio (que estas cosas no son ni pueden ser de nombramientos), por el espíritu que anima al país en general, que siendo el de la antigua Prusia es eminentemente militar: porque su organización es por completo militar, y porque entre los alemanes, el sentimiento y hasta los gustos son militares, lo mismo en el hombre que está sobre las armas, que en el campesino ó el industrial, en el grande ó en el pequeño, que se halla apartado momentáneamente del servicio, pues en realidad todos están bajo banderas; ninguno abandona la idea de qué es soldado, de que pertenece según su edad á una de las reservas, y que al primer llamamiento ha de acudir á un punto dado para formar en una compañía de un regimiento y de un cuerpo que conoce y sabe de memoria como nuestros chicos de escuela el Padre nuestro.

No hay, en resumen, un alemán que comprendido entre determinadas edades, no tenga aptitudes y hábitos militares, y conciencia y grande de los deberes de soldado de su patria.

Tiene Alemania, además de esta perfecta organización personal, para el armamento de sus millones de combatientes, elementos propios, fábricas alemanas de armas, que en absoluto nada necesitan de ningún otro país para producir las de las más perfectas.

Todo el mundo sabe hasta donde la fábrica de cañones de Krupp, establecida en Essen, es capaz de producir artillería, no solo para las plazas fuertes de Alemania, sus costas y sus ejércitos, sino para surtir á los demás países, á los que en unión del inglés Armstrong proporcionan las modernas y á veces monstruosas piezas hoy en uso, en cambio de sus millones.

Es, por último, una potencia militar, porque sus plazas fuertes están fortificadas y artilladas de una manera perfecta y sus fronteras garantidas.

Porque existe en ellas una red de caminos de hierro militares, tan concienzudamente estudiados como hábilmente ejecutados; red que se comunica y extiende á todo el interior del país, haciendo en casos necesarios la concentración de fuerzas, ó su concurrencia á un punto amenazado, cosa por demás sencilla y hasta normal.

Estamos bien seguros que en hacer llegar á Metz 80 ó 400.000 soldados de refuerzo, emplearía Alemania el mismo tiempo y encontraría tal vez menos dificultades, que en trasladar en España un par de regimientos de Madrid, en socorro de Barcelona ó la Coruña, por ejemplo, el día que tal auxilio se hiciera necesario.

Si fuera dado que Alemania licenciase la mayor parte de su ejército activo, y mandase á sus casas casi totalidad de sus soldados, mientras conservase su admirable organización militar, y los gustos, las aficiones militares y la conciencia de los deberes de soldados en sus hijos, cuya base es una inquebrantable disciplina; Alemania sin ejército activo, sería siempre una potencia militar, y la primera del mundo, ni más ni menos que Inglaterra sin un solo buque de guerra, conservando su portentosa industria de marina, la aptitud y afición especial de sus hijos á las cosas de la mar; esa especie de conciencia marinera que adorna en la Gran Bretaña á todos, desde el millonario lord que sale á recorrer el mundo su yate de recreo hasta los estudiantes de Oxford y de Cambridge que luchan con sus esquifes en el Támesis, y al millón de almas que presencia y se entusiasma con las carreras y regatas de los *Boats-Race*, gusto y afición que en aquel afortunado país para las cosas de marina alcanza hasta las mujeres.

Mientras estas excepcionales condiciones existen, repetimos, Inglaterra, aun sin escuadra, sería siempre en nuestro juicio potencia marítima de primer orden, y ejercería la hegemónica de los mares que al soplo de su poderosa voluntad, interpretada por sus incomparables talleres, se llenarían con pasmosa rapidad de navés de la Gran Bretaña.

Cuando en el espíritu emprendedor del Napoleón del segundo Imperio surgió, ó mejor dicho, tomó resurrección la idea de los blindajes en los buques, y los ferreos costados de la *Gloria* tajaron por vez primera las olas del Mediterráneo, la Inglaterra no había ni aun pensado en blindar sus navés; es más, en su conciencia marinera había rechazado la idea, y sin embargo, al ser sorprendida por la presencia de un buque de fuerza superior á la de los suyos, dejando á un lado dudas sobre los resultados marinos del blindaje, emprendió este género de construcciones, y poniendo su omnipotente industria marítima al servicio de la idea, en brevisimo plazo la *Warrior* la primera, pasó por los mares de Europa el pabellón británico, restableciendo la superioridad de siempre en favor de la marina inglesa, con sus compañeros en blindaje que á poquísimo trecho la siguieron.

Muy al contrario de Alemania é Inglaterra, no son países militares ni marítimos, aquellos que solo tienen un numeroso ejército ó un considerable número de buques de guerra. Turquía ha llegado á tener, y aun conserva respetabilísima cantidad de buques blindados, construidos en Inglaterra, de los más perfectos y poderosos, y á nadie podrá ocurrírsele considerar como potencia marítima al derruido imperio de los Osmanes. Y cómo ha de considerársele, si no solo los buques, sus armamentos y aprestos son extranjeros, sino que lo son también algunos de sus almirantes y muchos de sus principales jefes y oficiales?

Esta manera de tener marina, es una cosa como de prestado; tanto valdría y hasta sería más económico, á la usanza de los tiempos de las marinas primitivas de los Fenicios, tener á sueldo escuadras extranjeras; pero por estos caminos nunca obtendrá un país permanente y verdadero poder, ni más triunfos que los que parecidos á los fuegos fatuos, duran un instante.

No son los muchos buques, ni los muchos soldados sobre las armas, los que hacen marítimos ni militares á los países; es la sólida organización, las inclinaciones, el carácter, la aptitud, y hasta los gustos de sus hijos; es la prosperidad y potencia de sus industrias, adecuadas á las necesidades de la guerra de tierra ó de mar, y esto no es especialidad de nuestros días, es cosa probada de antequísimo. Todos los triunfos de Alejandro se debieron, más que á su valor y á su genio guerrero, en los momentos de las batallas, á la sólida organización que supo dar á sus pequeños ejércitos. Los que hayan saludado la historia saben que el héroe macedonio, 334 años antes de Jesucristo, conquista el Asia con un ejército de 30.000 infantes griegos y macedonios y 5.000 caballos tesalios, y con estas reducidas huestes, en las cuales la organización puramente militar era tan perfecta, como la de abastecimiento, que hoy llamaríamos administrativa, y grande la disciplina, venció á Mitridates en el Granico; en continua lucha llegó á Gordium, donde cortó con su espada el célebre nudo del carro de Midas, y siguiendo hasta encontrar á Darío en las llanuras de Issus, destruyó su ejército de 300.000 hombres, compuesto de persas y asalariados extranjeros.

Por muy grande que fuese el valor de Alejandro y su talento guerrero, estos triunfos asombrosos pertenecen á la organización y á la sólida disciplina que supo sostener siempre en sus ejércitos, más que á sus otras cualidades de caudillo insignificante, que le han valido el título de grande, con que la historia lo conoce. Pero dejándonos de citas de Quinto-Curcio, que harían interminable este trabajo, volvamos al presente.

¿Qué importancia puede dar á una nación que no sabe hacer ni buques, ni cañones, ni fusiles, tener por el momento buen número de los primeros, y no pocos de los últimos, que han empezado por costarle mucho dinero, arrancado por completo del país, si al primer revés, si la circunstancia de imperfección en armas compradas al ágio extranjero, puede en los más críticos momentos presentarlo inerme ante sus enemigos...?

Se comprende que en un pueblo de atrasada industria, importe de otro artículos que no sean de primera necesidad para la vida; pero aquellos sin los cuales la existencia es imposible, ó se cuenta con ellos en el país, ó no hay ni puede haber sociedad ni pueblo, donde no existen: y del mismo modo no comprendemos que pretenda ser militar ni significar algo en el mundo en el terreno de la fuerza de las armas, ni siquiera tener garantida su independencia ni inspirar el menor respeto, el país que tiene que comprar el cañón y el fusil, el buque de guerra, la ametralladora, el torpedo y el Thornycroft, cuando se les quieren vender, y pa-

gándolos al precio que tengan por conveniente exigirle.

Un país así, ni es marítimo, ni puede ser militar, aunque ostente por el momento ejércitos y escuadras, artillería y torpedos; no es más que un país desgraciado, que se empobrece y hasta arruina, enriqueciendo á los extranjeros, y que entrando en lucha con cualquier otro, no la puede sostener larga ni eficaz, ni alcanzar nunca triunfos estables y positivos.

Atribuímos tanta importancia á la prevision, al estudio y á la organización, que en nuestro juicio, en la guerra franco-prusiana, Alemania tenía vencida á Francia mucho antes de disparar los primeros tiros en Sarrebruck, y de sufrir los franceses la primer derrota en Wissemburgo. La tenía vencida en el terreno de la sólida organización militar, de la prevision extraordinaria, del gran conocimiento del terreno en que la campaña había de tener lugar, y que alcanzando hasta el oficial más subalterno alemán, contrastó con la ignorancia que de su propia casa manifestaron tener algunos jefes franceses.

Wissemburgo y Reichshoffen fueron bastantes para anular el poder militar de la Francia, que falta de la sólida organización y de la inquebrantable disciplina que formaban la base del poder de la Alemania, caminó velozmente á los días luctuosos de Sedan y Metz. Los de Malakoff y de Solferino habían pasado para la Francia; en estos la dirección de sus ejércitos, y de las campañas, estuvo en manos de mariscales como Saint-Arnolt y Niel, y en los de Sedan en las de Leboeuf, cuya jactancia para suponer á su país preparado para la gran guerra, engañando al emperador mismo, y dando por resultado la serie de catástrofes que concluyeron con el tratado de París, solo pudo agualarse con la incapacidad que demostró después de emprendida la lucha para dirigirla.

Si en lugar de ser los derrotados en Wissemburgo y en Reichshoffen los franceses lo hubieran sido los alemanes, creemos firmemente, que variando sólo el factor tiempo en nada hubiese cambiado el resultado final de la campaña, que estaba calculado, y que necesariamente había de ser la entrada de los prusianos en París, la revancha de Jena y de Davout tomada en las mismas calles de París, holladas por los cascos de los caballos alemanes de los jefes vencedores, ni más ni menos que los de los caudillos visigodos y de su rey Alarico hollaron las de la Roma de los emperadores, rescatando el mundo de su avasallador dominio, y creemos esto, porque la organización militar alemana era entonces, como hoy, tan sólida y perfecta, que se halla muy por encima de dos ni tres derrotas; á un ejército derrotado, nunca deshecho, había de seguir otro nuevo y de refresco; hubieran sido olas, que viniendo unas detrás de otras, como las de alta mar, se estrella contra las playas y los muros, que al fin socaban y arruinan. Alemania entera sobre los ejércitos franceses, un verdadero país militar contra uno de aparente poder militar en aquella fecha, y que con la improvisación de los móviles y otros cuerpos francos é indisciplinados, en los momentos supremos de la patria invadida, solo logró la preparación de los incendios con que París alumbró, entre otros, los asesinatos de los generales Leconte y Thomas y de su virtuoso arzobispo.

Lo que en Francia se llama aun con orgullo la campaña del Loire, es ciertamente donde se encuentran los únicos episodios gloriosos para ella en la tremenda lucha, pero que por sí solos no bastaron á contener ni estorbar la realización de un plan matemáticamente calculado en Prusia durante medio siglo; sigilosa y hábilmente preparado, y en cuyo desenlace solo contraron los Moltkes y los Bismarks de error, la prontitud y facilidad relativa con que se despejaban las incógnitas y con que se allanaba el camino de París.

Después de esta campaña, desde el momento que los alemanes salieron de la nueva Francia por ellos tan mermada, llevándose con la Alsacia y la Lorena una cantidad de millones que asomó al mundo al ser pedida y mas aún al ser pagada, se habla en la vecina república de su reorganización militar para conseguir, llegado el caso, una revancha. Ocho años nos trascurridos, y por nuestra parte no nos atrevemos á precisar si está ó no cumplido el patriótico deseo. Las recientes campañas de Túnez y de Argelia, la toma de Sfax y cuantos sucesos militares tienen lugar en la tierra africana, lejos de inclinarnos á formar una opinión precisa, aumentan nuestras dudas sobre el verdadero estado de la organización que hoy alcanza el ejército francés, pero cómo no es nuestro ánimo ocuparnos especialmente de Francia, ni cabe en estos apuntes hacerlo en otro concepto que el de ejemplo, la dejamos por el momento para continuar en términos generales nuestro escrito en otro número del *Diario*, no cansando por hoy más á nuestros benévolos lectores.

(Diario de Cádiz.)

### EL INVENTOR DEL HÉLICE.

El día 13 se habrá inaugurado en Boulogne-sur-Mer la estatua de Federico Sauvage. ¿Quién es Federico Sauvage? preguntarán algunos de nuestros lectores. Federico Sauvage es uno de los hombres que han prestado grandes servicios á la humanidad: es el inventor del hélice y de su aplicación á los barcos de vapor.

Los españoles que creen de buena fé que España es la única nación que acostumbra á ser ingrata con aquellos de sus hijos que han sobresalido cien codos por encima de la no envidiada medianía, tienen en la historia de Federico Sauvage, un ejemplo de que á nuestro país acompañan y aun exceden en ingratitud muchos otros, para con sus hijos ilustres.

En pleno siglo xix la Francia ha consentido que el inventor del hélice, abrumado por los ensayos que había tenido necesidad de hacer, cayese en la miseria; fuese preso por deudas, y con la razón perturbada por estas desgracias muriera en un hospital. Hoy se le levanta una estatua; tardía compensación.

Federico Sauvage, allá por el año 1786, en el pueblo que hoy le erige el monumento que recuerda su gloria, dedicado á la construcción de buques y aficionado á la mecánica, se distinguió ya perfeccionando algunos aparatos cuando las dificultades y peligros de los vapores de ruedas, únicos que se conocían, llamaron la atención.

Propúsose entonces el problema de cambiar el sistema de locomoción de aquellos buques por otro más seguro y no sujeto á tales inconvenientes.

Sus ensayos fueron muchos y con éxito no muy lisonjero hasta que en 1832 llegó ya á resolver su problema de un modo que admiró á los ingenieros navales nombrados en comisión por el gobierno francés y que iban llenos de prevenciones contra el inventor. La observación en que se había inspirado para su invento, él mismo la comunicó á los ingenieros; observando un día en un río con que facilidad marchaba una chalupa impulsada por un solo remo que un hombre movía de cierta manera en la popa, llegó á formar en su imaginación la idea del hélice.

El gobierno francés dió á Sauvage una patente de invención por veinte años; pero no le dió más; no le indemnizó de los sacrificios pecuniarios que había hecho para sus experimentos y ensayos.

Por otra parte las leyes sobre propiedad de los inventos, aun hoy son muy defectuosas, eranlo entonces mucho más. Cualquiera que añada un tornillo ó introduzca una modificación mas leve en un aparato, se le consideraba como un nuevo inventor; así no tardó el invento de Sauvage en ser plagiado por otros, que al fin le arrebataron la propiedad, al mismo tiempo que sus acreedores le prendían por las deudas, que para sus trabajos había contraído.

El resultado de todo fué el que hemos indicado: quebrantado su cerebro con tantos trabajos y tantas penalidades llegó á alterarse de manera que hubo que encerrar al pobre inventor en el manicomio de Picpus, donde murió el año de 1857.

No tenemos necesidad de detenernos á encomiar su invento y las grandes ventajas que ha proporcionado á la marina y al comercio. Precisamente Bilbao es una de las plazas comerciales del mundo que más de cerca tocan esas ventajas, y por lo mismo creemos que sus habitantes recordarán hoy con cariño y con respeto el nombre del pobre Federico Sauvage.

(El Porvenir Vascongado.)

### ESTADO INTERIOR DEL GLOBO TERRESTRE.

Es generalmente admitido que la tierra es completamente fluida en su interior á excepción de una delgada costra, y la mayor parte de los estudios matemáticos hechos acerca de su figura y constitución suponen dicha fluidez. Atribuyendo á este fluido cierta ley de compresión, Laplace dedujo una ley correspondiente de las densidades que Legendre había examinado con anterioridad, y que permite calcular el aplamamiento de las diferentes faces de nivel de la masa terrestre. Mr. Edmundo Roche, de la Academia de ciencias de París, ha propuesto otra ley de compresibilidad que conduce á una sencilla fórmula del acrecentamiento de la densidad.

Las condiciones que debe llenar toda la hipótesis sobre la distribución de la masa en el interior de la tierra, consisten en guardar armonía con el aplamamiento superficial y con cierta relación constante dependiente del fenómeno de la precisión: Estas condiciones quedarán satisfechas con gran aproximación con la hipótesis de la fluidez, si se admite que el aplamamiento terrestre es casi de 1/120; pero si es superior á 1/295 como parece resultar de las más recientes determinaciones, la conformidad desaparece.

Hay, pues, motivo, según M. Roche, para renovar las investigaciones adoptando una hipótesis distinta; por ejemplo, la de considerar el globo formado de un núcleo sólido casi homogéneo, cubierto de una capa más ligera, cuya densidad, según consideraciones geológicas, puede ser estimada en 3 con relación al agua.

Supuesta dicha constitucion del globo, Mr. Roche cree posible conciliar los valores admitidos actualmente acerca de la precesion y el aplamamiento, si se tiene en cuenta que el núcleo interior del globo se ha solidificado y adoptado su forma definitiva bajo la influencia de una rotacion menos rápida que la de que la tierra está actualmente animada.

En todo caso, la contraccion debida al enfriamiento del globo debe causar una aceleracion progresiva de su velocidad angular.

Si el globo es fluido, la figura de las diversas capas se adapta sin cesar á la rotacion tal cual es

en cada instante, de modo que no quedan trazas de las variaciones sucesivas que su aplamamiento ha sufrido en las sucesivas variaciones.

Si, por el contrario, en cierta época del enfriamiento, las capas interiores han pasado al estado sólido, habrán adquirido y conservado una depresion muy diferente de la que les atribuiria la ecuacion general de la Hidrostatica, aplicada á una masa enteramente fluida que practicase una rotacion comun á todas sus partes.

Las condiciones físicas y astronómicas del problema permiten determinar con bastante precision las dimensiones y el peso especifico de dicho núcleo, que en peso especifico vendrá á ser equivalente al hierro de los aerolitos, en tanto que la costra que lo rodea será, según el mencionado académico, comparable á los aerolitos de naturaleza petrea, en los cuales el hierro entra en muy débiles proporciones.

### ESPECTÁCULOS.

Esta noche hará en el circo de Price su despedida el célebre campeón americano Sr. Charles H. Austin, poniéndose con tal motivo una excogida y brillante funcion, en la que dicho tirador presentará otros nuevos y difíciles ejercicios, acompañándole tambien los demás artistas, ejecutando todos sus mejores trabajos.

Cumplidos por el empresario del teatro Español todos los requisitos que ha exigido el ayuntamiento, á fin de demostrar que todos los actores contratados reunen las condiciones necesarias para formar parte de la compañía de nuestro primer teatro dramático, habiendo recibido aplausos del público repetidas veces, la corporacion municipal ha tenido el buen acuerdo de aprobar la lista, que esperamos se publicará en breve. El Sr. Ducazal, por su parte, tiene el propósito de aumentar el personal de la compañía con algunos de nuestros buenos actores que se hallan sin contrata. Así corresponde á las deferencias que ha merecido de público. Celebramos el deslinace.

Para la noche del sábado próximo se anuncia la funcion inaugural de la temporada en el teatro de la Alhambra.

Se pondrá en escena para dicho día la aplaudida comedia del Sr. Rubi, titulada *Fiar se del porvenir*, y una pieza del Sr. P. Moreno Gil, titulada *Aventuras de un cesante*, que interpretarán casi todos los actores de la compañía.

Ya que el Sr. Arderius tiene los buenos propósitos de regenerar el arte lirico, le recomendamos que contrate al Sr. Tormo, que es un tenor cómico de inteligencia y que siempre ha sido aplaudido por el público de Madrid.

Los Sres. Guerra y Orejon se alegrarian seguramente de contar con la colaboracion del aplaudido artista, que forma indudablemente á la cabeza de los tenores cómicos de zarzuela.

Anoche debutó en el circo de Price una compañía árabe que se distinguió en sus sorprendentes trabajos de fuerza y agilidad.

Los hermanos Austin son cada noche más aplaudidos.

S. A. la infanta doña Isabel asistió al espectáculo.

Con una concurrencia numerosa y distinguida, de que formaban parte S. M. el rey y S. A. la infanta doña Isabel, verificóse anteanoche en el teatro de la Comedia la primera representacion de la del inmortal Breton de los Herreros *Un novio á pedir de boca*.

La obra, cuyo diálogo delicado y fácil conocen nuestros lectores, fué interpretada por María Alvarez Tubau y los Sres. Mario, Alisedo, Romea y Aguirre.

De la primera poco nuevo hemos de decir. El público, que conoce su discrecion, tuvo anoche una ocasion más de aplaudirla.

Las escenas en que intervinieron la señora Tubau y el Sr. Mario, fueron bordadas por ambos artistas.

Los demás actores interpretaron muy acertadamente sus respectivos papeles.

En suma, la representacion de anoche nos recordó los buenos tiempos del teatro de la Comedia.

Si el Sr. Mario ensayando las obras con la minuciosidad que ha ensayado *Un novio á pedir de boca*, y los triunfos se contarán por representaciones.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(21 DE SETIEMBRE)

Abiertas las Cortes, los asuntos del dia hallanse limitados a lo que puede dar de si, en primer lugar, la cronica parlamentaria, que hoy ciertamente no ofrece mayor interes que el nombramiento de las mesas interinas, que recayó en las personas de antemano designadas. El incidente suscitado por el Sr. Martos, a primera hora, a propósito de la fórmula del juramento, incidente en el cual terciaron los señores presidente del Consejo y Castelar, creyóse en un principio llamado a tener mayor vuelo del que en realidad tuvo. Verdaderamente, el asunto no ofrecía grandes lances, porque tratándose en primero y último caso de una cuestión de reforma del reglamento, mal podía resolverse de pronto como quería el Sr. Martos, sin que antes la Cámara lo acuerde así, en uso de sus exclusivas atribuciones. Estamos conformes con que los juramentos en política, pueden y deben excusarse por su ineficacia en la práctica, pero con lo que no estamos conformes es con que siendo aquel juramento una legalidad establecida, pueda la mesa, ó el Gobierno, derogarlo por sí, pues compete al Congreso, despues de constituido, conocer de este asunto.

Las leyes hay que cumplirlas mientras otras no las reemplacen, y por consiguiente la cuestión suscitada hoy por el Sr. Martos, ya tendrá su amplia discusión y su desarrollo en las Cámaras, y estas decidirán lo que crean justo. En el entre tanto, es inútil hablar de eso. Vengamos, pues, a la Constitución de las mesas. En el Congreso, la oposición conservadora se abstuvo de votar al presidente. En cambio votaron al Sr. Posada Herrera, al Sr. Castelar y del Sr. Moret y en blanco los progresistas democráticos. En la Cámara alta, tambien las cosas pasaron sin ruido, con la sola diferencia de que la mayoría y las oposiciones de todos colores, han votado a los tres secretarios ministeriales, obteniendo el cuarto lugar el señor conde de la Romera. Tambien en el Senado se votó la comisión de actas, orden del dia a que no pudo arribarse en el Congreso, por la hora avanzada en que terminó la votación de la mesa.

En extracto, dejamos reseñada en las anteriores líneas la cronica y los incidentes parlamentarios del dia de hoy, que como ven nuestros lectores no han tenido notas salientes, y se explica esto, porque aún no hay tiempo ni siquiera material para que se caldee la atmósfera política de las Cámaras. En el salon de conferencias del Congreso ya es otra cosa. Allí se discute, se cabalea y se habla de todo, barajándose por un igual las diversas cuestiones políticas y con especial preferencia la que ha dado en llamarse de la izquierda dinástica. Sobre este asunto, terminada la sesión, celebraron una conferencia los iniciados en los secretos del nuevo partido, asistiendo a esta reunión el Sr. Becerra, quien declaró que no sigue el movimiento de los amigos del Sr. Moret. La actitud del Sr. Becerra estaba ya prevista por aquellos que leyeron con calma el discurso pronunciado hace breves dias por este hombre político en su distrito de Lugo.

La generalidad, por no decir todos, de los periódicos conservadores, consagran hoy sus fondos a examinar el discurso de la Corona, que según los apreciables colegas, es poco menos que una burla constitucional. El Tiempo, hablando del documento, lo mejor que dice, es, que admira que se haya escrito tanto para no decir nada. El Estándarte entiende que no tiene palabra que no sea una burla al país ó un atentado al sistema. La Epoca asegura que ha oido todas las opiniones que acerca del documento se consiguan, y que ninguna escuchó que sea favorable al Gobierno; y por este tenor se despacha todos los periódicos conservadores, no pareciendo otra cosa, al observar la unidad de sus ataques, que han respondido a un santo y seña. No tendrían los apreciables colegas la culpa si no nosotros, si fuésemos a refutar uno por uno sus quiméricos argumentos, en cuya sinceridad y pureza ni siquiera creen los órganos oficiosos de la conservaduría. El buen efecto que ha causado en todos los círculos el discurso de la Corona, bien lo refleja hoy en sus columnas la prensa independiente, que le consagra los justos elogios que de derecho le corresponden. ¿Qué puede importarnos despues de esto el juicio de los amigos del Sr. Romero Robledo? Nada. Los conservadores no son el país, y bien se sabe esto, observando el aislamiento en que viven, y la mortal enemiga que les tiene la opinión.

DESPECHO.

La pasión y el despecho qué malos consejeros son. Ahí están los conservadores demostrándolo con pruebas tan claras que da lástima. ¿Qué de ataques al Gobierno! ¿Que de censuras al discurso de la Corona! ¿Cuánta bilis desparramada? No hay para los conservadores nada bueno ni aceptable en el partido liberal. La consigna de esos políticos sentados (amantes del orden y enemigos de todo género de trastornos) puede sintetizarse en la siguiente fórmula: guerra sin cuartel a nuestros adversarios y venga lo que viniere. Así entienden su misión y así la cumplen importándoseles un comino el nombre de conservadores que llevan.

Desearo estamos que empiecen a funcionar las Cortes para ver si la campaña parlamentaria de los amigos del Sr. Cánovas se parece a la campaña periodística. Bien pudiera resultar muy distinta, si es cierto lo que se ha dicho del Sr. Cánovas respecto de

las cuestiones de Saida. Y hace falta que sea cierto y que se decida el Sr. Cánovas a que los conservadores sigan la línea de conducta trazada por las ideas que aspiran a representar. Hasta la fecha tienen muy poco de conservadores nuestros adversarios.

Qué diferencia entre su conducta y la nuestra. El Gobierno plantea una política de concordia, una política que permita toda suerte de ordenadas reformas, que dulcifique las relaciones entre los distintos partidos y borre las asperezas que nacen al calor de las discusiones, y mientras tanto nuestros adversarios nos combaten con tal rudeza y enañoamiento que toda ponderación es poca. No parece sino que su fortuna dependa de la ruina y destrucción de los liberales.

El contraste no puede ser mayor ciertamente. Para penetrarse bien de él conviene leer despacio el discurso de la Corona, tan cuerdo y tan sensato, y leer lo que escriben los periódicos conservadores, tan apasionados como injustos. ¿Qué buscarán y qué se propondrán los amigos del Sr. Cánovas? ¿A dónde querrán ir por el camino de la guerra sin tregua a todo lo que no sean gobiernos conservadores y Cortes conservadoras? No queremos adivinarlo ni presumirlo siquiera, pero si diremos lo que al principio, que la pasión y el despecho son consejeros peligrosos.

De todas maneras, el Gobierno nunca será responsable de las culpas de sus adversarios. Despues de seis años de oposición, tranquila y razonada, nuestros amigos han llegado al poder, y su primer cuidado ha sido ofrecer a sus enemigos una política de paz que redunde en bien de la patria. Aceptándola (y ese deber tienen los conservadores) se podrá discutir con calma, proporcionar leyes sábias al país y cicatrizar muchas heridas. Si a esto, que sería un gran bien y es una patriótica aspiración, se contesta con ataques violentos, con un género de oposición incomprensible, por lo sistemática y perturbadora, habrá que lamentarlo, pero convendrá echar la culpa a los que la tengan. El país sabrá a qué atenerse y adquirirá el triste convencimiento de lo que son en la oposición, los conservadores despues de haber observado lo que son en el poder.

MOVIMIENTO POLITICO.

La cuestión del juramento en las Cortes, proporciono ayer a los Sres. Martos y Castelar una ocasión en que lucir las galas de su imaginación y la brillantez de su palabra.

Ayer no se entendían las oposiciones del Congreso ni podían ponerse de acuerdo para designar los candidatos que han de formar parte de la comisión de actas. Cada minoría presentaba dos candidatos y como sumados estos arrojaban un número mayor del que le ley concede a las minorías, no había forma de llegar a un acuerdo. Ninguna minoría quería rebajar el número de candidatos y de aquí el conflicto.

Ignoramos si por fin llegaron ó habrán llegado a un acuerdo, pero ayer las dificultades eran muchas. Al abrirse la sesión estaban en el banco azul los señores ministro de Hacienda, Guerra y Marina. Se leen algunas comunicaciones de senadores que no pueden asistir a la sesión por el estado de su salud.

Se da cuenta de haber comenzado la sesión preparatoria en el Congreso, y se entra en el orden del dia que la constituye el nombramiento de secretarios.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se procede al nombramiento de señores secretarios, en virtud de lo que disponen los artículos 8.º y 9.º del reglamento del Senado, resultando elegidos: para primero, el Sr. D. José Abascal y Carredano, por 142 votos; para segundo, el señor marqués de Monsalud, por 138; para tercero, el Sr. D. Sebastian de la Fuente acazar por 135, y para cuarto, el señor conde de la Romera por 97 votos.

El señor Presidente (marqués de la Habana), invita a los señores secretarios a que tomen posesión, y verificado e te acto, propone un voto de gracias para los de edad, que fue aceptado.

Se procede a la elección de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los Sres. Alonso Colmenares, Suarez Inclan, Gallostra, Malquer, Avecilla, Moya y la Rúa.

El señor Presidente dice que puede presentar dichos documentos. El señor marqués de Corbera pide al Gobierno que presente la lista de los ayuntamientos, diputaciones provinciales y comisiones provinciales que han sido suspendidas.

La de los mismos que continuaban suspendidos al verificarse las elecciones.

La de aquellos cuya suspensión habiera debido cesar antes de las elecciones.

Y por último, la de los que continúan suspendidos.

El señor senador protesta de que este acto tan solo lo hace por amor a la legalidad y no en odio a ningún partido.

El señor ministro de Hacienda contesta que se traera a los documentos pedidos.

Los señores conde de Triada de Valdesera, Mena y Zorrilla, conde de la Romera, Rivas y algun otro, presentan protesta contra las actas de Jaen, Alicante, Córdoba y Cadiz.

El señor Presidente: En vista de que entre los nombrados para la comisión permanente de actas hay más de tres que son senadores electos, se procede a la elección de la comisión auxiliar de actas.

mocrático—se ha conformado con una vicepresidencia del Congreso.

Se ha conformado... pues ¿qué quería?

Nada.

Por eso no tenía que conformarse.

Habla el heredero de La Política:

«A la sesión del Senado han asistido gran número de señores senadores.

En el banco azul se encontraban los ministros de la Guerra, Marina, Fomento y el venerable señor Camacho.

Las tribunas completamente desiertas.»

No tardarán en estar completamente llenas.

Acuda el colega al Senado cuando se discuta la política conservadora, y entonces observará la concurrencia que asiste a la vista del proceso que la opinión pública está formando a sus amigos.

A El Imparcial no le ha gustado el discurso de la Corona.

Nos lo figurábamos.

El Imparcial, diario liberal, como él se titula, siente una marcada predilección por todo lo que no es liberal y si algo le agrada es el liberalismo adjetivado, como por ejemplo, el liberalismo conservador.

Ayer llegó a Madrid nuestro querido amigo el señor ministro de la Gobernación, quien despues de presentar sus respetos a SS. MM. y AA. asistió a la sesión del Congreso.

Dice La Integridad:

«Abiertas ya legalmente las Cortes, y colocándose el Gobierno, aunque lentamente, dentro de la esfera que constituye el sistema representativo, desde hoy volvemos tambien nosotros a llamar ministros ó consejeros de la Corona a los que por su inobservancia a la Constitución y su desprecio hacia el régimen parlamentario se habían convertido desde el 8 de Febrero en verdaderos secretarios del despacho.»

El colega se habrá quedado tan satisfecho; pero su frase no ha hecho fortuna. Y cuidado que eso que dice el colega, si no fuera irrespetuoso para las instituciones, sería ridiculo. El 8 de Febrero cayó un ministerio conservador y se formó un ministerio liberal, usando el rey de la prerrogativa de la Corona. ¿Cree La Integridad que por ese acto se convirtió la monarquía, de representativa en absoluta? Pues si no lo cree y lo dice, causa una ofensa a sabiendas, y si lo dice porque lo cree, en este caso le niega al rey la potestad de separar, constitucional y libremente, sus ministros. Escója La Integridad.

Ayer no se entendían las oposiciones del Congreso ni podían ponerse de acuerdo para designar los candidatos que han de formar parte de la comisión de actas. Cada minoría presentaba dos candidatos y como sumados estos arrojaban un número mayor del que le ley concede a las minorías, no había forma de llegar a un acuerdo. Ninguna minoría quería rebajar el número de candidatos y de aquí el conflicto.

CORTES

SENADO.

Abierta la sesión de la alta Cámara a las dos y treinta y cinco minutos de esta tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y con numerosa concurrencia de senadores, se lee el acta de la sesión preparatoria y las listas de senadores vitales.

Al abrirse la sesión estaban en el banco azul los señores ministro de Hacienda, Guerra y Marina. Se leen algunas comunicaciones de senadores que no pueden asistir a la sesión por el estado de su salud.

Se da cuenta de haber comenzado la sesión preparatoria en el Congreso, y se entra en el orden del dia que la constituye el nombramiento de secretarios.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se procede al nombramiento de señores secretarios, en virtud de lo que disponen los artículos 8.º y 9.º del reglamento del Senado, resultando elegidos: para primero, el Sr. D. José Abascal y Carredano, por 142 votos; para segundo, el señor marqués de Monsalud, por 138; para tercero, el Sr. D. Sebastian de la Fuente acazar por 135, y para cuarto, el señor conde de la Romera por 97 votos.

El señor Presidente (marqués de la Habana), invita a los señores secretarios a que tomen posesión, y verificado e te acto, propone un voto de gracias para los de edad, que fue aceptado.

Se procede a la elección de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los Sres. Alonso Colmenares, Suarez Inclan, Gallostra, Malquer, Avecilla, Moya y la Rúa.

El señor Presidente dice que puede presentar dichos documentos. El señor marqués de Corbera pide al Gobierno que presente la lista de los ayuntamientos, diputaciones provinciales y comisiones provinciales que han sido suspendidas.

La de los mismos que continuaban suspendidos al verificarse las elecciones.

La de aquellos cuya suspensión habiera debido cesar antes de las elecciones.

Y por último, la de los que continúan suspendidos.

El señor senador protesta de que este acto tan solo lo hace por amor a la legalidad y no en odio a ningún partido.

El señor ministro de Hacienda contesta que se traera a los documentos pedidos.

Los señores conde de Triada de Valdesera, Mena y Zorrilla, conde de la Romera, Rivas y algun otro, presentan protesta contra las actas de Jaen, Alicante, Córdoba y Cadiz.

El señor Presidente: En vista de que entre los nombrados para la comisión permanente de actas hay más de tres que son senadores electos, se procede a la elección de la comisión auxiliar de actas.

Hecha la elección resultaron elegidos los señores Fernández de la Hoz, duque de Hornachuelos, conde de Villar Compadro, Rios Rosas, Alau, Jimenez Cuenca y Paño y Delgado.

El señor Presidente propuso que la comisión auxiliar pase a emitir dictamen sobre las actas de los que componen la permanente, para lo cual se consultó al Senado, y aprobado, se suspendió la sesión a las cinco menos diez minutos.

Reanudada la sesión a las seis menos diez minutos, se dio cuenta de que el Sr. Fernandez de la Hez había sido nombrado presidente de la comisión auxiliar de actas, y el conde de Villardompardo secretario.

El Sr. Fernandez de la Hoz dijo que en vista de que las actas de los Sres. Moya y Avecilla no están completamente limpias, con arreglo al art. 17 proceda que dejen de formar parte de la comisión dichos señores.

El señor Presidente propuso que se eligiesen otros dos secretarios en su reemplazo, resultando elegidos los Sres. Ramirez Carmona y Saavedra Valgomos.

Orden del dia para mañana: dictamen sobre las actas que han quedado sobre la mesa.

CONGRESO

PRESENCIA DE EDAD: EL SR. POSADA HERRERA

Sesión del 21 Setiembre 1881

Abierta la sesión a la una se leyó y aprobó el acta de la sesión preparatoria.

Se dio cuenta del despacho ordinario. Gran concurrencia de diputados de la mayoría, entre los cuales se vé a los Sres. Romero Ortiz, Balazuer, Nuñez de Arce y otros de reconocida significación.

Tambien los conservadores están casi todos, incluso los Sres. Romero Robledo, Silvela, Toreno, Cos-Gayón y otros. Falta el Sr. Cánovas; pero a poco entra en el salon.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Ultramar.

En las tribunas muy poca gente. Tambien se hallan en los escaños los demócratas señores Castelar, Martos, Carvajal y otros.

El Sr. Aguilera hace uso de la palabra para presentar algunos documentos relativos al acta del diputado electo por Cáceres y a la suya, que pasaron a la comisión de actas.

El Sr. Martos: Desearia saber, señor Presidente, cual es el reglamento de la Cámara porque nos vamos a leer.

El señor Presidente: El Congreso es una institución permanente y aunque cambien los diputados, la institución siempre es la misma. El de hoy encuentra el reglamento que le dejó el anterior y el que venga despues encontrará el que éste le deje.

Por consiguiente, S. S. podrá a su debido tiempo pedir este ó aquel reglamento ó las reformas que tenga por conveniente, pero en tanto la Mesa no puede adoptar otro que el que rije en la actualidad.

Además esta mesa es de edad, ha de vivir muy poco y como existe por virtud de ese reglamento, lo que pide S. S. a la presidencia es el suicidio.

El Sr. Martos: Una cosa son los poderes como instituciones, y otra como poderes en el pleno ejercicio de sus propias y especiales facultades.

Todo Congreso es soberano, y puede determinar las leyes que ha de regirse. El sistema representativo es un pacto, y en las partes que lo constituyen hay completa igualdad. La Corona es un poder superior en el concierto de todos los organismos constitucionales; pero el parlamento es tambien un poder dentro de su órbita superior a todos los demás, puesto que es la representación de la voluntad nacional, y sabe el señor presidente que en el sistema representativo todos los poderes están sometidos a la Soberanía nacional.

Por el prestigio del Parlamento yo pido a la mesa y a esa mayoría que no pretenda mantener la monarquía a costa del prestigio del Parlamento. Lo que yo pido es que no obliquéis, por guiros de un reglamento imperfecto y que urge variar, que no obliquéis a los diputados a prestar un juramento que por lo que tiene de religioso y de político es injusto y humillante para todos.

(El Sr. Castelar pide la palabra.) «Ah señores! todos sabéis que lo que se impone y vive por miedo, por miedo muere; pues bien, si por miedo a los conservadores, vuestros antecesores, conserváis el juramento, nosotros, que somos repul canos antes de jurar, pero lo suficientemente corteses para no faltar a las buenas prácticas sociales, juraremos, si; pero seremos despues tan republicanos como antes. (Murmillos de aprobación en la izquierda.)

Acordaos, señores diputados, y bueno es que se tenga en cuenta lo dicho hace pocas horas por el Sr. Posada Herrera respecto a la soberanía nacional, acordaos de lo que pasó no hace muchos años a un rey, descendiente de otros reyes, a quien se le hizo aquí jurar la Constitución ante un plebeyo ilustre, acto que por sí solo basta para demostrar que la soberanía de la nación está por encima de todos los poderes y de todas las instituciones.

El Sr. Castelar: Ni con tanta elocuencia ni con tanta precisión como lo ha hecho el Sr. Martos, mi amigo, puedo demostrar lo innecesario, lo atentatorio que es a la libertad del diputado el acto del juramento. Pero si no tan elocuente, al menos con tanta energía, con toda la de que mi alma es capaz, he de protestar contra un acto que es más bien que otra cosa, una sombra feudal que es necesario y de imprescindible necesidad que desaparezca de nuestras costumbres y sobre todo de nuestro reglamento.

¿Con qué derecho nos exigió el juramento? (Entra el Sr. Bucerra en el salon y es objeto de las miradas de los diputados, que sin duda tienen curiosidad por saber donde se sienta. A poco entran los Sres. Moret y Sardoal, y todos juntos ocupan los bancos de la izquierda, delante del señor Martos.)

Triste es decirlo, señores diputados, continúa el Sr. Castelar, que en una Cámara que me es tan simpática tenga que protestar de un acto que es atentatorio contra la libertad del alma.

Yo, señores, soy católico y fiel creyente a la manera que lo eran nuestros padres. Yo soy fiel creyente, y declaro que si algo tengo son preocupaciones religiosas; pero protesto contra el juramento, porque obliga a los que como yo piensan a incurrir en grave deslealtad contra su conciencia.

El mal del juramento es el mal de las teocracias, porque confunde la esfera de la moral con la del derecho, y lo eterno con lo transitorio, haciendo de la monarquía una verdadera teocracia.

Aloando al Sr. San Rom, dice: Si entrara por esas puertas y ascendiera a estos escaños, un filósofo de convicciones arraigadas, que hace una religión de la integridad de sus principios y que tiene éstos profíandamente implantados en su conciencia, ¿con qué derecho he de exigirle que viole la entereza de esta, prestando el juramento que vosotros pretendéis?

Y si no presta ese juramento, ¿con qué derecho vais a impedirle que se sienta en el Congreso, siendo un legislador que os envía el supremo arbitrio, la voluntad de la nación?

Termina diciendo que de exigirse el juramento, debe exigirse que le preste cada ciudadano con arreglo a su conciencia. (Aplausos.)

El Sr. Ortiz de Zárate: Me felicito, señores diputados, de que sea la cuestión del juramento la primera que se debate en estas Cortes, y me felicito tanto más, cuanto que yo soy, como todos sabéis, ferviente católico, apostólico, romano.

Se declara partidario de que los diputados presten juramento al tomar posesión de su cargo por más que se halle establecida la tolerancia de cultos; es más, añade, yo desearia que fuéramos más allá; que fuéramos a la unidad religiosa. (Murmillos.)

El señor Presidente: Señor diputado, me veo en la precisión de indicar a S. S. que lo que se discute no es la Constitución, sino el reglamento.

El Sr. Ortiz de Zárate: Terminó, señores diputados, manifestando que dada la tolerancia religiosa que nuestra Constitución establece, yo no creo necesario el juramento.

El Sr. Sagasta: Como un acto de cortesía hacia mi amigo particular, y en alguna ocasión hasta político, el Sr. Martos, y tambien de mi particular amigo el Sr. Castelar, voy a contestar, en nombre del Gobierno, a sus elocuentes discursos; por más que yo conozca que este debate es hasta cierto punto irregular, toda vez que siendo esta una sesión preparatoria, no puede ni tiene derecho a resolver lo que SS. SS. pretenden.

Prima hermana dice que es esta situación, el Sr. Martos, de la de la revolución de Setiembre. Yo admito ese parentesco; pero he de decirle al señor Martos, que si alguno se ha separado de la familia, no somos nosotros ciertamente, sino los amigos de S. S., porque conviene recordar que en aquellas Cortes se exigía el juramento hasta a los funcionarios públicos.

Repito que este Congreso, que todavía no está constituido, no tiene atribuciones para modificar el reglamento, viéndose, por consiguiente, en la precisión de aceptar el anterior. Y no se diga que en épocas revolucionarias se ha hecho otra cosa, porque esas épocas no pueden tomarse ahora por norma.

Por lo demás, añade, los Sres. Martos y Castelar, que con tanto ardor y con tanta prencia piden la reforma de un reglamento que, por ser el último, ha derogado todos los anteriores, tienen bastante ya para dejar a salvo la libertad de su conciencia con las protestas que han hecho, y en último término, sus señorías, que tantas veces han jurado, háganlo una vez más, y punto concluido, que no es esta cuestión baladí, como lo demuestra lo que en Inglaterra y otras naciones ocurre, para que vayamos a resolver tan precipitadamente como se desea. (Muestras de aprobación.)

El Sr. Martos: De la familia a que en otra época pertenecimos el señor presidente del Consejo de ministros y yo; el diputado que en este momento os habla no se ha separado de ella, sino que corresponde a la rama directa, así como el Sr. Sagasta pertenece a la rama colateral. (Risas.)

Demasiado sabe el señor presidente del Consejo de ministros que la Cámara puede elegir el reglamento que tenga por conveniente, y si por acaso lo ha olvidado, recuerde la fecha de 1871, en que S. S. y yo fuimos ministros del rey Amadeo, y adoptamos el reglamento de 1866, precisamente porque prescribía el juramento.

El Sr. Castelar: Dos palabras nada más; El reglamento que hoy rige lo hizo una junta; otra junta puede derogarlo, pues para eso habéis prometido cumplir en el poder todo lo que prometisteis en la oposición.

El señor Presidente (Posada Herrera): Queda terminado este incidente.

Despues de la lectura de algunos artículos del reglamento, por el secretario Sr. Monterron, se procedió a la elección de presidente, resultando elegido el Sr. Posada Herrera, por 209 votos; hubo una papeleta inútil y nueve en blanco.

Procedidos despues a la elección de vice-presidentes, resultando elegidos los Sres. Balazuer por 243 votos; Nuñez de Arce por 156; Gullón (D. Pio) por 111; Moret por 60, y una papeleta en blanco.

A continuación se votaron los secretarios, resultando elegidos los señores: D. Luis del Rey, por 200 votos; el Sr. Ruiz Martínez (D. Rafael), 400; el Sr. Diaz del Moral, 98, y el Sr. Ordóñez, 44.

A propuesta del señor Presidente, el Congreso acordó un voto de gracias para los secretarios de edad.

El Congreso acordó asimismo, a propuesta del Sr. Posada Herrera, que en lo sucesivo se celebren las sesiones a la una de la tarde.

El señor Presidente: En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión.

Orden del dia para mañana. Votación de la comisión de actas.

Se levantó la sesión a las cinco y media.

EXTRANJERO

El general Garfield, presidente de la gran república americana, ha bajado al sepulcro despues de haber sufrido largo tiempo los más crueles padecimientos.

La mano de un asesino ha venido a cortar su vida cuando aún no había cumplido cincuenta y un años.

El ilustre finado, militar y letrado a la vez, merecía las más nobles simpatías del pueblo de los Estados Unidos, pues hasta sus mismos adversarios políticos hacían justicia a su ilustración, y a los elevados sentimientos.

Sus últimas palabras fueron para decir al médico que incessantemente permanecía junto a su lecho.

—¡Sufro muchísimo! Y exhaló el último suspiro, rodeado de su esposa y los parientes y los amigos que en aquel triste momento se hallaba en la casa.

Deja en la república americana un recuerdo imperecedero. Y nosotros nos acordamos al justo dolor que en estos momentos experimenta la nación americana.

Indignado el pueblo al saber la infame nueva, se formaron numerosos grupos que se dirijieron a la prisión del asesino Guiteau, pidiendo a voces que les entregasen el reo. La fuerza armada y la policía lograron por fin disolver el tumulto.

El Ministerio americano telegrafió acto continuo del fallecimiento del general Garfield al vicepresidente Mr. Arthur, notificándole el triste suceso y rogándole fuera a Longbranch en el primer tren para prestar sin aplazamiento alguno el juramento que las leyes determinan en estos casos.

Su onemos que a la fecha en que estas líneas escribimos, Mr. Arthur habrá sido reconocido presidente de la república de los Estados Unidos.

La reunión del Congreso geográfico de Venecia, bajo la presidencia de Mr. Ferdinand de Lesseps, ha dado lugar a varias demostraciones de simpatía en favor de la Francia; simpatías que el ilustre presidente se ha apresurado a poner en conocimiento de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire. El ministro de



Negocios extranjeros de la república contestó manifestando que recibía con satisfacción las pruebas de aprecio que el Congreso geográfico dispensaba a la Francia...

Se asegura también que Mr. Lesseps trasladó inmediatamente este despacho de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire al rey Humberto, y que S. M. aprovechó la ocasión para expresar de nuevo sus simpatías a la Francia.

Parece que las anteriores palabras produjeron la más agradable impresión en Venecia. Por lo menos así lo dice el periódico francés, del cual tomamos la noticia.

DESPACHOS

AGENCIA VARNA

Nueva-York 21.—Ayer se hizo la autopsia del cadáver del general Garfield, que será trasladado hoy a Washington.

Todos los periódicos sin excepción, expresan su dolor por la pérdida del ilustre presidente.

Los periódicos del Sur de los Estados Unidos dicen que el dolor común de todos los americanos es un lazo que reúne por fin el Sur y el Norte de los Estados Unidos de la América.

Paris 21.—En todos los puertos del Mediterráneo se han tomado precauciones sanitarias en vista del incremento que toma el cólera morbo en Aden.

Casi todos los periódicos, ocupándose de la frecuencia con que se repiten los accidentes en los ferrocarriles franceses, piden que el gobierno adopte energéticas medidas.

Corren rumores de crisis ministerial. Se considera muy probable un cambio total para dentro de pocos días.

Argel 21.—Ayer llegaron nuevos refuerzos procedentes de Francia.

La insurrección de Túnez continúa en el mismo estado.

A fin de semana se emprenderán con gran vigor las operaciones.

Bruselas 21.—Los periódicos holandeses publican el texto del mensaje real de la apertura de las Cámaras.

Después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, anuncia la presentación de proyectos encaminados a mejorar el actual estado de fortificaciones.

También se tratará de aumentar el trabajo y de fomentar la agricultura y la industria.

En las colonias holandesas se introducirán reformas encaminadas a mejorar la situación de aquellas.

Paris 21.—Ya está terminado el arreglo diplomático consular. Las personas nombradas están completamente identificadas con el actual estado de cosas.

Roma 21.—Han llegado a Trípoli nuevos refuerzos de tropas otomanas.

El rey Humberto llegó ayer a Moune, procedente de Venecia.

Paris 21.—El general en jefe de las tropas francesas que operan en Túnez, ha decidido suspender la ocupación de la capital de la regencia.

Ayer se embarcó con dirección a Francia el ex-primer ministro del bey, Mustafá-Baja.

Segun noticias de origen particular, algunas tribus tunecinas insurrectas han ofrecido someterse.

Estas noticias no se han confirmado aún oficialmente.

Paris 21.—Bolsa:

Fondos franceses: el 3 por 100, 84.80.

El 5 por 100, 116.60.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26.

Idem interior, 00.

Denda amortizable exterior, 16 1/2.

Obligaciones de Cuba, 508.75.

Consolidados ingleses, 99 3/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 9/16.

Idem exterior, 26 3/16.

Denda amortizable exterior, 00.

Obligaciones de Cuba, 508.75.

Lisboa 21.—Corre el rumor de que el presidente del Consejo de ministros, presentará pronto la dimisión por motivos de salud.

Paris 21.—La Agencia Havas publica una nota desmintiendo el rumor de dificultades entre Francia y Marruecos relativamente a la posibilidad de una expedición contra Figuig.

El Gobierno francés no mandará tropas contra Figuig.

La Agencia Havas publica también otra nota relativa a la cuestión de los colonos españoles.

Dice que la cuestión está planteada del modo siguiente:

El Gobierno francés ha rechazado siempre, y formalmente, el principio de que se debiese una indemnización por parte de Francia a los colonos españoles de Saida.

Sin embargo, ha quedado entendido que un rescaramiento (démouagement) les será concedido, con la condición de que el Gobierno español acordará un rescaramiento a favor de los franceses víctimas de la guerra carlista y reconocerá en principio que debe una indemnización a los franceses víctimas de los insurrectos de Cuba.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente del despacho de la subsecretaría el Sr. González Marrón.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

A las tres menos cuarto se abrió la de ayer, bajo la presidencia del Sr. Martínez Bru, y se procedió

a despachar desde luego los dictámenes que había sobre la mesa.

El primero, de la comision de Obra, y otros sobre policia urbana, fueron aprobados.

Púsose a discusión el voto particular del señor Cervera, sobre la Necrópolis.

El Sr. Cervera da las gracias al ayuntamiento por la atención de haber impreso a su costa el voto particular, y apoya su voto con elocuentes palabras y consideraciones atendibles, fijándose sobre todo en combatir el sistema de nichos para enterramientos.

Dice que en el proyecto de necrópolis se ha atendido más a la vanidad que a la conveniencia y a la higiene, pretendiendo hacer una verdadera ciudad de muertos, con sus calles, sus templos y sus mausoleos, y no un modesto e higiénico lugar donde los cadáveres tuvieran enterramiento digno.

Hace constar que la real orden primitiva para la construcción fué modificada por otra mandando que por lo pronto se construyera una necrópolis al Oeste extensa y económica, sin perjuicio de construir luego la fastuosa del proyecto.

Hace algunos razonamientos, combatiendo siempre: primero, el lujo con que el cementerio del Oeste se ha proyectado; y segundo, que en el caso de que, desatendiendo las razones que expone, se construyera el cementerio, se lleva a efecto por medio de subastas y compañías; diciendo, por último, que en su voto se encuentran las soluciones prácticas y justas para la construcción inmediata de la necrópolis; terminando por no admitir más que dos enterramientos: la inhumación en el suelo, y la calcinación de los cadáveres; reservando la cremación para el que la dejase expresa en testamento y para los casos de epidemia.

El Sr. Villasante hace un exámen de los puntos principales del voto particular, notando que en lo que dicho voto difiere del dictamen de la comision, es en la construcción del cementerio del Este, pues en la del Oeste está conforme, segun confesion del mismo Sr. Cervera.

Respecto de esta disidencia, dice que no existe en el fondo, pues la construcción de la Necrópolis del Este no trae compromisos económicos al municipio, atendiendo a que no hay que hacer desembolsos de ningún género, a que la compañía concesionaria se encargaria de todos los gastos y sólo a los veinticinco años vendria la propiedad; aparte de que sobre la comision caería gran responsabilidad si pretendiese eximirse del cumplimiento de su real orden.

Contesta algunas preguntas del voto particular sobre presupuesto y administracion del cementerio.

Examina e impugna la estadística que da el señor Cervera de defunciones probables, de lo cual deduce argumentos para aprobar la extension que se le da al cementerio en el proyecto.

Respecto de la forma de los enterramientos, considera tan buena la inhumación como la calcinación.

Defiende la perpetuidad de las sepulturas.

Rectificando el Sr. Cervera, dice que es partidario de una sola Necrópolis (y no de dos) en la villa de Madrid, haciendo al admitir las dos, compatible su opinion con un acuerdo y un real decreto.

Dice que viene convenido de que su voto se va a desear, pero sus ideas van a triunfar indirectamente.

Cree, dadas las infinitas dificultades que se le presentarán, como son canon al ayuntamiento, inteligencia como la Vicaria, etc., que no habrá empresa que solicite la construcción de una Necrópolis monumental.

A cien hectáreas de Necrópolis, y 160 de defensa, total 260, dice que debe extenderse el cementerio, abogando una vez más porque la construcción se haga por el municipio, y esto sería uno de sus rendimientos.

Concede sobre la orientación, que la del Este la tiene buena, pero que es inconveniente por ser el punto por donde se desenvuelve Madrid y sería espectáculo triste reunir los cadáveres con los paseantes.

Sobre la perpetuidad, dice, que lo que niega a los muertos es lo que las leyes niegan a los vivos la vinculación, y no es otro sentido.

Dice que debe construirse un depósito fuera de la puerta de Segovia; donde estuvieran los cadáveres hasta que presentaran signos evidentes de descomposicion; y luego se trasladaran por medio de un tranvia nocturno a la Metrópoli.

El Sr. Moreno Elorza dice que lo único a que él como concejal aspiraba, era a encontrar el medio de probar en Madrid una Metrópoli, estensa y digna de la población, diciendo que el voto particular del Sr. Cervera no viene a resolver ninguna dificultad.

El Sr. Moreno Elorza se quejó de no encontrar en el voto particular del Sr. Cervera, un proyecto acabado que es lo que él esperaba para resolver las muchas dificultades que para la necrópolis se presentan.

Rectificando los Sres. Villasante, Cervera y Moreno Elorza, se extendieron en largas consideraciones sobre la separación de las sepulturas, protestando una vez más el Sr. Cervera de la huesa común; pues aunque en el proyecto de necrópolis ha habido en esto un criterio humano, aún se permite la huesa de cuatro cadáveres, cuando lo que él pide en su voto es una sepultura para cada enterramiento de caridad. Terminó diciendo que si aprueba su voto y se le autoriza para ampliarlo hasta proyecto, habría necrópolis en las condiciones que ha sostenido para la primavera próxima.

El Sr. Párraga hace una pregunta sobre el tranvia de circunvalacion, que le contesta el Sr. Villasante, y se procedió a la votación nominal del voto del Sr. Cervera, que fué desechado por 16 votos contra 11.

Puesto a votación el dictamen de la comision, no se tomó acuerdo por falta de concejales, terminando la sesión a las seis menos cuarto.

NOTICIAS

El señor ministro de la Gobernacion estuvo ayer en palacio a ofrecer sus respetos a los reyes.

Nuestro querido amigo el Sr. Balaguer ha presentado en el Congreso la contra acta de su sobrino Sr. Marin firmada por diez de los doce secretarios que formaban parte de la junta de escrutinio en el distrito de Berga. El Sr. Marin llegó ayer a Madrid.

Anoche fué obsequiado el señor marqués de la Vega de Armijo con una serenata por la orquesta de bandurrias y guitarras La Menos, dirigida por el Sr. Mora.

Todos los números que interpretaron fueron muy aplaudidos por el público que se reunió en aquel sitio.

Anoche a las ocho promovieron una cuestión en la calle de Alcalá dos señoras, al parecer, con una vendedora de billetes por haberles cobrado esta una peseta de más.

De las palabras pasaron a las obras administrándose algunos golpes.

Vendedora y compradoras fueron detenidas por los agentes de la autoridad.

A las cuatro y media de la tarde de ayer penetró un sugeto en el piso principal de la casa número 1, de la calle de Feijóo, creyendo hallar ausente el inquilino. Al sentir el ruido de la llave en la cerradura salió éste, encontrándose con el intruso, que quedó sin acción a la vista del dueño, quien le puso en el acto a disposición de la autoridad.

El tranvia núm. 9 de la calle Ancha de San Bernardo, atropelló anoche a las ocho y media a un joven, que resultó con varias contusiones graves en la pierna izquierda.

Anoche a las siete se suscitó una riña entre dos sugetos en el portillo de Valencia, de lo que resultó gravemente herido uno de ellos en el brazo izquierdo. El agresor fué detenido.

En la casa de socorro de Buenavista fué curado anoche un niño de cuatro años que en una caída que dió contra un ómnibus en la carretera de Aragón se produjo una herida grave en la mejilla izquierda.

Anoche fué detenida una mujer en una taberna de la calle de Santa Isabel que infirió una herida en la cabeza, de carácter reservado, segun dictamen facultativo, a un sugeto que se hallaba con ella.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 26.60 al contado, 26.65 a fin de mes; y 26.85 a fin próximo; subvenciones a 52.50; amortizable a 47.35. Operaciones.

Anoche se dió el caso de un nuevo procedimiento empleado por dos tomadores. El hecho tuvo lugar en el circo de Price, siendo la víctima un caballero que, al consultar la hora en su reloj, se encontró con la novedad de que le habían robado la cadena de oro, dejándole el reloj en el bolsillo. El autor no ha sido hallado.

El ministro de Ultramar, siguiendo la práctica establecida, ha telegrafado a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el párrafo del discurso de la Corona, que se refiere a dichas provincias.

También los hombres de negocios telegrafaron a provincias y al extranjero el párrafo relativo a los asuntos de Hacienda.

Uno de ellos, muy conocido en Madrid, lo telegrafió simultáneamente a dos banqueros de Paris, uno de Biarritz y otro de Londres.

El asesino del cónsul alemán en Liorna, ha sido preso, y se espera que la justicia italiana haga un serio escarmiento del que entra vestido de uniforme en el ferrocarril del Moncenicio, y, después de herir a su víctima, la arroja al túnel.

Con las solemnidades de costumbre han sido devueltas a Palacio, los atributos de la Corona que anteayer recibieron y ayer han entregado, los señores señores conde de Villardompardo y Medina Vitores.

El señor duque de la Torre aguarda la llegada de su hijo que tendrá lugar hoy probablemente, procedente de Londres, para marchar a su posesion de Escañuela.

En breve llegará a esta capital todo el material destinado a un gabinete micrógrafico para el servicio del Consejo superior de Agricultura.

Anteayer tuvo efecto el acto de depositar la primera piedra para la construcción de la primera casa que la segunda seccion de la Sociedad El Porvenir del Artesano se propone edificar en los terrenos de su propiedad, en el camino de la fuente del Berro.

Anomalías del Código penal de los Estados Unidos: el Sr. Guiteau, el asesino del Sr. Garfield, será ahorcado; de no fallecer su víctima, tan sólo hubiese sido condenado a tres años de presidio.

Parece que el Sr. Gallon, ponente en el asunto de clausura del Casino democrático popular, opina que debe ser autorizada la constitucion de dicho circolo.

Hace algunos días que llama la atención en la iglesia parroquial de Villefranche (Francia) una larga banderola blanca, a manera de estandarte de San Luis, enseña de los legitimistas, atada al gillo que corona la flecha de la torre, ó sea a 50 metros de altura.

En Londres va a ver la luz publica un periódico semanal, titulado L'insurrezione, órgano revolucionario, redactado por los socialistas italianos que residen en dicha capital.

Es triste que en el país más sinceramente constitucional y más formalista, se permitan estos inicuos desahogos, que no son signo de libertad, sino de libertinaje.

Hace tres días han llegado a Guadalejara, y hoy se confunden entre los demás alumnos de la Academia, vistiendo igual uniforme y hasta cubriendo sus mahometanas testas con la gorra de cuartel y la característica leopoldina de nuestro ejército, tres jóvenes marroquinos, que van a estudiar la carrera de ingenieros militares. No poco ha contribuido a que se desprendan de su rostro musulmán, que hasta aquí habían usado, un sacerdote del Escorial, que citaba allí de su instrucción y que les ha acompañado hasta Guadalejara.

Los alumnos de ingenieros han dado en esta ocasión evidentes muestras de su hidalguía, disputándose el honor de acompañarles a todas partes. Anteayer tuvo lugar el banquete dado por los

alumnos, al cual ha asistido una comision de todos los años académicos.

Hubo brindis elocuentes. Brindóse por el porvenir de ilustración del imperio de Marruecos, por los tres jóvenes que, abandonando su patria, su familia y sus amigos, habían venido a España a adquirir los conocimientos modernos que han de difundir entre sus compatriotas, y se les ofreció, en cambio de lo que han dejado, otros amigos, una familia que sustituya en parte a la suya, y esta otra patria tan ligada a aquella por vínculos antiguos. Brindóse porque el primer ferrocarril que llegue a Fez sea dirigido por los ingenieros que hoy empiezan su carrera, y por el compañerismo y fraternidad entre todos.

Los marroquinos siguieron el ejemplo: Mohamed-Schadadi, con fantástica imaginación musulmana, expresó que hasta en el cielo recordaria un rato tan dichoso, y brindó por sus nuevos compañeros, a quienes quería llamar hermanos, Abd-Eslam-el-Fasi, en parecidos términos a su compatriota, y Hamed-ben-Sheron, más expresivo, por España, por el rey Alfonso XII, por todos los ingenieros, por la educación que recibían, por el emperador y por Marruecos. El banquete, que comenzó a las ocho y media de la noche, no terminó hasta cerca de las doce.

Segun el Podgorist del 16 del actual, se ha cometido un crimen horrible en un convento situado cerca de Vrangdelo, en Hungría, y cuya comunidad, que se dedica a ocho religiosos, gozaba fama de muy piadosa, pero también de muy rica.

El referido monasterio, situado en los límites de un inmenso bosque, fué asaltado durante la noche por una cuadrilla de bandidos que logró forzar las puertas y penetrar en el edificio. Pero las autoridades recibieron el mismo día alguna confidencia denunciando el crimen, y cuando los saltadores empezaban a descarrar arcos y armarios en busca del codiciado tesoro, un fuerte destacamento de gendarmes y tropa cercó perfectamente el convento, intimándole el orden de rendirse a discrecion.

Los ladrones improvisaron en la escalera una barricada y rompieron el fuego entre los sitiadores, y se necesitó más de una hora para que estos pudieran forzar el paso, y eso a costa de algunas bajas.

Al llegar al primer claustro encontraron a los ocho monjes tendidos en el suelo y fuertemente amarrados; los bandidos habían desaparecido.

Los soldados cortaron las ligaduras que sujetaban a los religiosos y les preguntaron la direccion que habían tomado los saltadores, y habiéndoles contestado que corrían hacia el subterráneo, en el cual se encontraba una puerta secreta que daba salida al bosque, se precipitaron inmediatamente en aquella direccion con objeto de darles alcance.

Mientras tanto, los monjes salían del convento diciendo al comandante de la fuerza que iban a una iglesia inmediata para dar gracias a Dios por la proteccion que les había dispensado.

La tropa y los gendarmes exploraron largo tiempo los subterráneos y la nueva sin poder encontrar la puerta a que la comunidad se refería. De repente una de las parejas lanzó gritos de horror, acudió inmediatamente la fuerza y encontraron ocho cadáveres horriblemente mutilados en una de las divisiones de la cueva.

Hé aquí lo que había ocurrido. Al comprender los bandidos que no podían salvarse, asesinaron sin pudor a los religiosos haciendo sus cadáveres en el fondo de la cueva, se pusieron los hábitos de sus víctimas; se ataron unos a otros y lograron de este modo escapar a la fuerza armada y salir del monasterio.

Inmediatamente se pusieron en su busca pero todo fué inútil, llevaban mucha delantera y no han podido ser cogidos.

Telegramas de San Petersburgo participan que en Kuljia, cerca de la frontera china, los emigrados chinos han atacado, en gran número, una colonia de indígenas y los han asesinado desde el primero hasta el último. El destacamento ruso que acudió en socorro de la aldea, llegó tarde. En otro punto de la frontera se ha repetido el hecho.

El matrimonio de la señorita doña Matilde de Morny, hija segunda de la señora marquesa de Alcañices, dícese será celebrado en la capilla de palacio, siendo padrinos SS. MM. La novia, cuya madre en el bautismo fué la princesa Clotilde, esposa del príncipe Jerónimo Napoleón, se parece a los retratos de la reina Hortensia Beauharnais. El novio, marqués de Belboeuf, posee en Francia una gran fortuna territorial.

Segun telegrama del administrador de Correos de Orense, el tren-correo de Vigo se hallaba ayer detenido en Rivadavia, por estar interceptada la vía a consecuencia del descarrilamiento del tren de construcción.

El Banco de España ha remitido a la señora viuda del ingeniero de minas don Luis Barrinaga, muerto en funcion del servicio, un donativo de ocho mil reales. Siempre es importante establecimiento de crédito acudió solicito a remediar las calamidades ó desgracias de carácter público con mano pródiga; pero no teniendo por costumbre imponerse igual género de sacrificios en obsequio a particulares que no sean funcionarios del establecimiento, los hombres de ciencia agradecen vivamente el donativo y la prensa se hace eco de la gratitud de la infortunada viuda y de los ocho hijos del Sr. Barrinaga.

El testamento del marqués de Casa-Riera.—Hé aquí los detalles que sobre el mismo hallamos en la prensa francesa.

El caudal del difunto, que excedía de cincuenta millones de reales, se ha repartido de este modo: A Sr. Mora y Riera, sobrino del marqués fallecido, 4.500.000 francos; a D. Federico Ricard, sobrino también, y a sus dos hijos, 4.000.000 a cada uno; a un tercer sobrino, D. Gonzalo Mora, francos 4.000.000; a su ahijada María Gibert, 400.000 francos; y a María Asuncion, Matilde y Santiago Ricard, hijos de sobrinos, 50.000 francos a cada uno.

El resto de la herencia corresponde al citado señor Mora y Riera, a condición de distribuir 25.000 francos a los pobres de la parroquia de Saint Philippe du Rault; 20.000 a los de la de San Vicente de Llaveneras (Cataluña); 20.000 a los institutos benéficos de Madrid, y 30.000 francos y varias sumas para distribuirlos entre la servidumbre de la casa.

Segun la nueva organización dada a la plantilla de la direccion general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, se compondrá de un director general, jefe superior de administracion, con el sueldo anual de 12.500 pesetas; un subdirector, jefe de administracion de primera clase, con el de 4.000; un oficial primero, jefe de administracion de segunda clase, con el de 8.750; tres oficiales segundos, jefes de administracion de tercera clase, con el de 7.500 cada uno; dos auxiliares primeros, con el de 6.000; dos id. segundos, con el de 5.000; dos id. terceros, con el de 4.000; dos id. cuartos, con el de 3.000; un escribiente

primero, con el de 2.500; cuatro id. segundos, con el de 2.000, y seis id. terceros, con el de 1.500. Asignacion para porteros y mozos, 9.500 pesetas.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la facultad de medicina en la Universidad Central, convoca a los opositores para que se presenten en la sala de descanso de la facultad de medicina de dicha Universidad, el día 5 de Octubre próximo a las cuatro de la tarde para proceder al sorteo de las ternas.

En el extremo de la izquierda del Congreso se han sertado en la sesión de ayer los señores Silvela, Romero Robledo, Bagallá, Collantes (D. Saturnino), y otros señores de los que ocupaban altos puestos en la situación anterior.

En la estrema izquierda de la alta Cámara encontrábase el marqués de Barzanallana, Eldaiven, Lasala, Rubi, Cardenal, vizconde de Campo Grande y algunos otros.

En el Congreso notábase tan exuberante la mayoría, que algunos diputados tan importantes como el Sr. Ruiz Capdepón tuvieron que sentarse en los bancos de la izquierda, por no encontrar asiento en los bancos de la mayoría.

El ayuntamiento de Madrid tiene en su presupuesto un déficit de 14.000.000 de pesetas.

En la reunion última celebrada por la comision de Hacienda, propuso el Sr. Laá la unificación de sus deudas para envolver en ella toda su deuda flotante y encontrar a la vez recursos con que llevar a cabo el ensanche de la calle de Sevilla y terminar las diferentes obras iniciadas por la municipalidad.

Así lo dice El Liberal, añadiendo que este pensamiento fué muy bien recibido.

El gobernador de Zaragoza participa en telegrama de anteayer que el alcalde de Ateca le comunica haber sido robada aquella administracion de Rentas durante la noche anterior, llevándose los ladrones unos 47.000 rs. que contenía la caja.

En una hornacina del salón de conferencias del Senado se ha colocado la primera de las cuatro estatuas que han de adornar dicho salon. Representa al cardenal Cisneros y es una notable obra de arte, ejecutada por el Sr. Nicoli en mármol de Carrara.

Su coste ha sido de 10.000 pesetas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE OBRAS PUBLICAS, VALORES DE PERSONAL, VALORES DE CORPORACIONES CIVILES, VALORES DE MUNICIPIOS Y AYUNTAMIENTOS, VALORES DE BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO, VALORES DE FERRO-CARRILES, VALORES DE OBRAS PUBLICAS, VALORES DE ACCIONES DE BANCOS, VALORES DE OBRAS PUBLICAS, VALORES DE FERRO-CARRILES, VALORES DE OBRAS PUBLICAS.

Londres, a 90 dias fecha, 48,20.

Paris, a ocho dias vista, 5,03.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26,90. Fin de mes, 26,625. Fin próximo, 00,00.

CULTOS

SANTO DE HOY.—San Mauricio, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monja de D. Juan de Alaecon.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valmanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY

Comedia.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Un novio a pedir de boca.—Los dos polos.—Intermedios por el sesteto dirigido por el Sr. Barbero.

Varietades.—Funcion de inauguración.—A las 8 1/2.—Varietades.—Por no explicarse.—A cuál más bravo.—D. Abdon y D. Senen.

Lara.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—El inspector del distrito.—Doña Josefa.—Galeotto.

Martin.—A las 8 1/2.—En perpetua agonía. Dudas y sombras.—La familia improvisada.—El grano de arena.—Baile.

Liceo Castellano.—A las 8 1/2.—Noticia fresca.—El Liceo Capellanes.—Venganza vizcaína.—Artistas para la Habana.

Circo de Price.—A las 9.—Despedida del campeon Astin tirador de carabina.—La compañía árabe.—El triple tenor.—El alambre Bahinrrata.—El Hércules de 17 años.—El robo de la princesa.

Gran Panoramica Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuán, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la pnesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panoramica de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª - SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª - SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida a esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus correspondientes y telegramas particulares.

3.ª - SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del pais, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe a legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION

4 rs.
24
28
120 rs.
80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

### CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier. Se admiten anuncios a medio real línea, ó a precios convencionales, según convenga.

**MADRID.**—Un mes. — Trimestre adelantado, pagando en esta Administración. Por correosales ó giro. — Semestre. — Anual.

**CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.**—Semestre. — Anual.

**PUERTO-RICO.**—Semestre. — Anual.

## LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable a todas las madres de familia para poder, sin gastar, dar a sus hijas buena instruccion, y acostumarlas, sin sentir, a' trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba a otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite a todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, se se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conocen tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un numero de muestra, quien a vuelta de correo le mandará gratis uno de las publicas los.

### Precios de suscripción en España y Portugal

1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.  
 2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.  
 3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.  
 4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.  
 El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

## José Simón

SASTRE Y ASESORADO

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buena surtido en generos novedados. No cobro de sueldo. Paseo de Recoletos, 51, tienda.

GABINETE CIENTIFICO

Consultas los dias no feriados, de 10 a 12. Lic. LIMA. Paseo de Recoletos, 10, tienda.

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 10 a 12. Lic. LIMA. Paseo de Recoletos, 10, tienda.

LA HIGIENICA

Immensa surtido de 600 prendas. Plaza de Colón, 1, tienda.

PUMADORNES

Papel Casca y Villaret, y listas de la Exposicion universal de 1878 con plantillas metálicas y "alambres", mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin lastimarse.

Se recomienda a los fumadores por la superioridad, de su clase, por el gran gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALPOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 34.

EL CRITERIO JURIDICO

Tratado de educación y urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA Y PARÍS. Cuarta edicion. Precio 20 rs. Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor, en el Paseo de Recoletos, 10, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

PLAZA DE COLÓN, 1, tienda.

## FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4 - PUERTA DEL SOL - 4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Finiura.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de las mercancías.

El precio de suscripción a reales al mes.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS.

Prado, 48, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

### A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio, ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas composimamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta; la MAS EFICAZ, MAS AGRAVABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones; para ello estíese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, núm. 8, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

En provincias en todas las principales farmacias.

## EL IMPERIO

DE

## MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Lopez de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigen al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos é fin de evitar extravío.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y sitados en la Fuente Castellana, contiguos a la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

Se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción a los planos elegidos por las personas que se comprometan a adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

## VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA